

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR002-N-8-2024
Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Vehículos Terrestres del Instituto en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, para el ejercicio 2024.**

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 16:00 horas, del 21 de Diciembre del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de licitación pública del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 26 I, 26 bis II, 28 I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucin López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el Ing Jorge Antonio Hernandez Aguilar Jefe de la Oficina de Transportes y por el Ing. Eloy Cordova Aceves Jefe del departamento de conservación y Servicios Generales y autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada quien es Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento mismo que se adjunta a la presente acta, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
DIEGO BANDA GONZALEZ	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
MONEXLUB, S.A. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
PARTIDA 1 AFINACION DE MOTOR	MONEXLUB, S.A. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	DESECHADO	SE CUENTA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA PRESENTADA POR OTRO LICITANTE	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es desechada.
PARTIDA 2 AIRE	MONEXLUB, S.A. DE	APROBADO	Cumple con lo solicitado por	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR002-N-8-2024**

Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Vehículos Terrestres del Instituto en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, para el ejercicio 2024.

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
ACONDICIONADO	C.V.		la convocante.	artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 3 CERRAJERIA, CRISTALES Y TAPICERIA	DIEGO BANDA GONZALEZ	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 4 CLUTCH	MONEXLUB, S.A. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	DESECHADO	SE CUENTA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA PRESENTADA POR OTRO LICITANTE	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es desechada.
PARTIDA 5 EJE DELANTERO, EJE TRACERO Y DIFERENCIAL	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 6 FRENOS	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 8 LAMINADO, PINTURA Y ROTULOS	DIEGO BANDA GONZALEZ	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 9 SUSPENSIÓN Y DIRECCION	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 10 MOFLE, RADIADOR Y TANQUE DE GASOLINA	MONEXLUB, S.A. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	DESECHADO	SE CUENTA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA PRESENTADA POR OTRO LICITANTE	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es desechada.
PARTIDA 11 MOTOR	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 12 MUELLES	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARTIDA 13 TRANSMISION AUTOMATICA	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
	MONEXLUB, S.A. DE C.V.	DESECHADO	SE CUENTA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA PRESENTADA POR OTRO LICITANTE	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es desechada.
PARTIDA 14	MS	APROBADO	Cumple con lo solicitado por	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el



**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR002-N-8-2024**
Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Vehículos Terrestres del Instituto en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, para el ejercicio 2024.

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
TRANSMISION ESTANDAR	COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		la convocante.	artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
PARIDA 16 PARCHADO DE LLANTAS	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.

Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se **adjudicaron** a los licitantes que se indican a continuación.

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO MAXIMO IVA INCLUIDO	LICITANTE ADJUDICADO
1	Afinación de Motor	\$ 240,000.00	\$ 600,000.00	MONEXLUB, S.A. DE C.V.
2	Aire Acondicionado	\$ 36,000.00	\$90,000.00	MONEXLUB, S.A. DE C.V.
3	Cerrajería Cristales y Tapicería	\$ 260,000.00	\$ 650,000.00	DIEGO BANDA GONZALEZ
4	Clutch	\$ 60,000.00	\$ 150,000.00	MONEXLUB, S.A. DE C.V.
5	Eje Delantero, Eje Trasero y Diferencial	\$ 60,000.00	\$ 150,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
6	Frenos	\$ 240,000.00	\$ 600,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
8	Laminado, Pintura y Rótulos	\$ 260,000.00	\$ 650,000.00	DIEGO BANDA GONZALEZ
9	Suspensión y Dirección	\$ 280,000.00	\$ 700,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
10	Mofle, Radiador y Tanque de Gasolina	\$40,000.00	\$ 100,000.00	MONEXLUB, S.A. DE C.V.
11	Motor	\$ 680,000.00	\$ 1,700,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
12	Muelles	\$ 40,000.00	\$ 100,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
13	Transmisión Automática	\$ 60,000.00	\$ 150,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
14	Transmisión Estándar	\$ 60,000.00	\$ 150,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
16	Parchado de Llantas	\$ 16,000.00	\$ 40,000.00	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declaran desiertas las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO IVA INCLUIDO	IVA	PRESUPUESTO MAXIMO IVA INCLUIDO
7	SISTEMA ELECTRICO	\$ 200,000.00		\$ 500,000.00
15	SIRENAS ELECTRONICAS	\$ 28,000.00		\$ 70,000.00

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del **02 de enero al 31 de Diciembre del 2024**. Así mismo se cuenta con presupuesto disponible en la cuenta contable 42062501 bajo el dictamen de disponibilidad presupuestal número 0000000957-2024

Se le informa a los participantes adjudicados, cual es la documentación que deberá presentar en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el día **29 de diciembre del 2023**, para la formalización del contrato.



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR002-N-8-2024

Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Vehículos Terrestres del Instituto en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, para el ejercicio 2024.

- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NO. DE CONTRATO SAI/PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO CON IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO CON IVA INCLUIDO	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002NO 0824-001-00	C3M0239	DIEGO BANDA GONZALEZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHICULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS: 3 CERRAJERIA, CRISTALES Y TAPICERIA, 8 LAMINADO, PINTURA Y ROTULOS	\$ 520,000.00	\$ 1,300,000.00	02 de enero al 31 de diciembre del 2024.	Si, 10% divisible
050GYR002NO 0824-002-00	C3M0240	MONEXLUB, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHICULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDA 1: AFINACION DE MOTOR, PARTIDA 2: AIRE ACONDICIONADO, PARTIDA 4: CLUTCH Y PARTIDA 10: MOFLE RADIADOR Y TANQUE DE GASOLINA.	\$ 376,000.00	\$ 940,000.00	02 de enero al 31 de diciembre del 2024.	Si, 10% divisible
050GYR002NO 0824-003-00	C3M0241	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHICULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDA 5: EJE DELANTERO-EJE TRASERO Y DIFERENCIAL, PARTIDA 6: FRENOS, PARTIDA 9: SUSPENSION Y DIRECCION, PARTIDA 11: MOTOR, PARTIDA 12: MUELLES, PARTIDA 13: TRANSMISION AUTOMATICA, PARTIDA 14: TRANSMISION ESTANDAR Y PARTIDA 16: PARCHADO DE LLANTAS	\$ 1,436,000.00	\$ 3,590,000.00	02 de enero al 31 de diciembre del 2024.	Si, 10% divisible

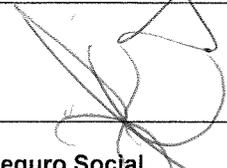
Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, la misma que podrá ser divisible.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR002-N-8-2024
Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Vehículos Terrestres del Instituto en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, para el ejercicio 2024.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:15 horas, del día, mes y año en que se actúa

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones Oficio 00641/30.102/3467/2023	